



# Política Integrada de Calidad y Medio Ambiente

---

Nuestra empresa, **IGNUS Community**, creada en el año 2011, tiene como premisa esencial para el éxito, la realización de sus actividades con un alto nivel de calidad y servicio, así como la protección del Medio Ambiente. Aspectos relevantes que tenemos en cuenta en las principales líneas de trabajo: Empresa, Green Factor y Formación. Somos conscientes de la importancia de aumentar la calidad del servicio que prestamos a nuestros clientes, y es por ello que nos comprometemos a ofrecer una mejora continua en todos nuestros procesos y condiciones de trabajo.

En la organización nos encontramos implantando un **Sistema de Gestión Integrado** de Calidad y Medio Ambiente según las normas **ISO 9001:2008** e **ISO 14001:2004**. Dicho Sistema se basa en los siguientes aspectos:

- **Mantener la calidad** de nuestros servicios para cumplir las exigencias de nuestros clientes, por ello, se revisa periódicamente su satisfacción.
- Comunicar a todas las personas que trabajan en **IGNUS Community** el contenido de la Política, Programas y Objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, promoviendo acciones de, participación, sensibilización, información y formación teóricas y prácticas, garantizando el correcto desempeño de sus funciones.
- Exigir a nuestros proveedores **implicación** en el Sistema de Gestión Integrado, a través de un seguimiento continuo, por lo que se les informará de las medidas de prevención tomadas en la empresa, exigiendo su colaboración.
- Proteger el medio ambiente y nuestro entorno, tomando como compromiso la **prevención** de la contaminación que pudiera derivarse de nuestras actividades, con mención especial a la generación de residuos (papel, cartón, plásticos, tóner, cartuchos de tinta, pilas, etc.), y en el consumo de recursos y energía, llevando a cabo un uso eficiente de los mismos aplicando buenas prácticas ambientales.
- Comprobar de manera periódica la **eficacia e idoneidad** del Sistema de Gestión Integrado, manteniendo y actualizando los elementos del mismo para garantizar la mejora continua.
- Cumplir con la **legislación y normativa** aplicable, así como implementación de otros requisitos que la Organización suscriba vinculados con aspectos ambientales.

La dirección se compromete a que se establezcan objetivos y metas coherentes con los principios anteriormente expuestos. Además, se compromete a poner la política a disposición del público, hacer entenderla y revisarla.

Fecha: Diciembre 2011 (Ed. 01)

Firmado: IGNUS Community.

**ignus**  
Community

[ignuscommunity.com](http://ignuscommunity.com)